

199065

199065

PATENTE DE INVENCION N<sup>o</sup>

a favor de

HIJO DE JUAN SERNA, de Albaterra, (Alicante)

Madrid, agosto 1.951.

199065 E-3



M E M O R I A

199065

descriptiva por triplicado que presenta el Agenté que suscribe, PASCUAL CIVANTO CANTO, en el dia de hoy al Registro de la Propiedad Industrial, acompaÑando a una instancia y demás documentación, en solicitud de una Patente de Invención, por veinte años, en España y todos sus Territorios, a favor de HIJO DE JUAN SERNA, de Albaterra (Alicante), por : "PROCEDIE MIENTO DE FABRICACION DE HILADOS, TRENZADOS Y CUERDAS, CON PALMITO O PAL- MA DE MONTE".

5

-----

Por la gran demanda mundial de hilados y tejidos de todas clases, derivado del aumento de consumo que se hace de todos, no cabe duda como es bien conocido, que padece la Humanidad una penuria de estas materias primas.

Si nos fijamos en el algodón, es hoy una materia de primera necesidad, tan esencial, que por ella se promueven guerras y se afanan los industriales, comerciantes y hombres de Estado, por la conquista de mercados, no ya solo para la adquisición de la citada primera materia, sino luego de los productos fabricados.

Igual sucede con la lana, cuya carestía y escasez hace que la subida experimentada por esta materia, haya sido grandísima.

El cáñamo y el yute, por citar las fibras más conocidas y esenciales, son también de una escasez conocida y de una carestía notoria.

10

15



199065

20

Por eso, las cuerdas, los hilados y trenzados que de las mencionadas fibras se obtienen, alcanzan esos precios tan altos que impiden al público atender en debidas condiciones, sus necesidades de todas clases.

25

No obstante siguen existiendo vegetales diseminados por la superficie terrestre, que solo esperan que se aprovechen y utilicen para éstas fabricaciones, pero que por no haber sido descubiertas sus propiedades, por no haber sabido realizar con ellos las operaciones precisas, se mantienen sumidas tales fibras vegetales en la ignorancia, perdiendose por tal motivo inmensas cantidades de ellas sin ningún aprovechamiento.

30

De la misma manera que un día más o menos lejano alguien llegó a descubrir, o mejor dicho, a saber utilizar en beneficio de la humanidad las fibras precisadas, algodón, yute, cáñamo, etc., nadie anteriormente conocía su existencia como producto beneficioso. Después los campos de aplicación han sido inmensos y los beneficios incalculables.

35

40

Este ejemplo podemos aplicarlo a la fibra palmito o palma de monte, planta existente en abundancia, y que sin embargo se pierde en el abandono porque no se ha sabido darle la serie de operaciones necesarias para que conserve su poder, su fuerza y su cohesión necesarias para la fabricación de hilados, trenzados o cuerdas en general.

45

Mi representado, Hijo de Juan Serna, ha venido



199065<sup>-3</sup>

50

realizando durante mucho tiempo distintas pruebas, y después de largos estudios ha llegado a encontrar medios de aplicar ésta fibra que nunca se había empleado en la fabricación de estos productos, y la cual, por las especiales características con que la emplea, dá un resultado mucho más positivo.

55

Ello le decide a poner el procedimiento de fabricación bajo la protección del Registro de la Propiedad Industrial, solicitando esta Patente de Invención por la serie de operaciones que realiza y que se describen a continuación.

DESCRIPCION

60

Intentando encontrar una nueva fibra para la obtención de hilados, trenzados o cuerdas en general, mi representado, ha logrado emplear una fibra que hasta ahora no se había utilizado nunca para estos menesteres.

65

Se trata del PALMITO (Palma de Monte), con el cual se consigue un resultado mucho más positivo en la fabricación de hilados, tenzados y cuerdas en sus distintas variedades y gruesos.

70

Para ello utiliza la citada fibra en su estado de verde, es decir, cuando está fresca por no haber perdido aún la savia que le proporcionaba vida en la planta.

La hoja de dicha planta, cuando está todavía tierna, se aplica a un rastrillo mecánicamente, según la calidad o conveniencias, merced al cual se obtiene su peinado y por consiguiente la separación de la fibra.

Una vez conseguida la fibra se procede a la fabrica-



199065

75

ción de hilados, trenzados y cuerdas, por procedimiento común o mecánico, y estos productos, una vez elaborados, se tienden para su secado al sol, aplicándoles antes o después de secarse, distintos colores según se desee.

80

El resultado conseguido con esta nueva fabricación tiene una cantidad enorme de ventajas sobre las ya conocidas a base de esparto, yute, cáñamo, algodón etc.

Con este nuevo procedimiento, que es mucho más rápido y perfecto que todos los conocidos, se han logrado introducir mejoras muy importantes en la fabricación de hilados, trenzados y cuerdas, rama tan amplia y de tan gran aplicación, lo mismo en la industria en todas sus manifestaciones, que en la vida doméstica.

Esta fibra, virgen hasta ahora, para estos artículos aporta a ellos todas las ventajas que tiene sobre el esparto y similares que hasta ahora se utilizaban, más lo que supone aplicarla cuando todavía tiene vida por no haber perdido la savia.

90

Por ello declaramos su novedad a todos los efectos, ya que no es conocido éste procedimiento ni en España ni en el extranjero, y solicitamos esta Patente de Invención para que al tiempo de su concesión, quede garantizado el derecho de mi representado en España y todos sus Territorios.

95

N O T A

100

Se reivindican como propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer concesión al privilegio de Patente de Invención, por veinte años, las siguientes.



199065

REIVINDICACIONES

105 1ª.- Procedimiento de fabricación de hilados, trenzados y cuerdas con palmito o palma de monte, caracterizado porque la hoja de dicha planta se rastrilla mecánicamente cuando todavía se halla verde por no haber perdido la savia que le daba vida en la planta.

110 2ª.- Procedimiento de fabricación de hilados, trenzados y cuerdas, con palmito o palma de monte, según la anterior reivindicación, y porque una vez conseguida la fibra por rastrillado de la hoja, se procederá a la elaboración de los productos citados.

115 3ª.- Procedimiento de fabricación de hilados, trenzados y cuerdas, con palmito o palma de monte, según las anteriores reivindicaciones y porque esos productos, una vez fabricados, se tienden para su secado al sol, aplicándoles antes o después de secarse, distintos colores.

120 4ª.- "Procedimiento de fabricación de hilados, trenzados y cuerdas, con palmito o palma de monte".

La presente Memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, tres de agosto de mil novecientos cincuenta y uno.